

31

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL TRATAMIENTO AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN TURISMO

PEDAGOGICAL STRATEGY FOR THE TREATMENT OF CLIMATE CHANGE IN THE BACHELOR'S DEGREE IN TOURISM

Celestino Ramón Cárdenas Quintero¹

E-mail: celestino@uclv.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4019-0422>

Georgina Villalón Legra¹

E-mail: gvillalon@uclv.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7777-0116>

Norma Melitina Nodarse González¹

E-mail: melitina@uclv.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0710-4609>

¹ Universidad Central "Marta Abreu" Santa Clara. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Cárdenas Quintero C. R., Villalón Legra, G., & Nodarse González, N. M. (2021). Estrategia pedagógica para el tratamiento al cambio climático en la carrera de Licenciatura en Turismo. *Revista Conrado*, 17(82), 268-277.

RESUMEN

En el trabajo se presenta una estrategia pedagógica para incorporar el Cambio climático en la carrera de Licenciatura en Turismo, en la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, a partir del diagnóstico de necesidades educativas, se aplicaron diferentes métodos teóricos y empíricos destacándose las encuestas, entrevistas, el análisis documental y los matemáticos, se emplea el enfoque espacio-temporal-sectorial. La implementación en la práctica durante los cursos 2016/2020 evidenció la proyección pedagógica de estos contenidos al proceso formativo por parte de los docentes y un aumento significativo del número de estudiantes participantes en acciones investigativas, académicas, laborales y extensionistas que favorecieron los modos de actuación de los futuros profesionales del turismo, a partir de la estrategia realizada con tales fines.

Palabras clave:

Formación inicial, cambio climático, estrategia pedagógica, proceso formativo.

ABSTRACT

In the work, a pedagogical strategy is presented to incorporate climate change in the Bachelor's degree in Tourism, at the Central University "Marta Abreu" de las Villas, based on the diagnosis of educational needs, for which different theoretical and empirical methods were applied highlighting surveys, interviews, documentary analysis and mathematics, the spatial-temporal-sectoral approach is used. The implementation in practice during the 2016/2020 academic years showed the pedagogical projection of these contents to the training process by teachers and a significant increase in the number of students participating in research, academic, labor and extension actions that favored the modes of action of future tourism professionals, based on the strategy carried out for these purposes.

Keywords:

Initial training, climate change, pedagogical strategy, training process.

INTRODUCCIÓN

El Cambio climático constituye un problema identificado en diferentes fuentes internacionales, está contemplada su atención entre los Objetivos del Desarrollo Sostenible del 2030 o milenio de la Organización de las Naciones Unidas (2018). Las discusiones más relevantes se encuentran en la explicación a las causas que lo provocan y a las medidas de mitigación necesarias para enfrentarlos, así como de adaptación y a la percepción de riesgos que se requieren; todas ellas desde la mirada que debe prevalecer a tono con las dimensiones del desarrollo sostenible: económica, ecológica y político social pues se requiere de voluntad política de los estados para ello.

Pocas actividades económicas son tan dependientes del clima como el turismo. La mayoría de actividades turísticas se desarrollan al aire libre, por lo que contar con condiciones meteorológicas favorables es esencial para la satisfacción de los visitantes y el éxito de cualquier destino turístico (Murillo, 2017).

“Principalmente desde la década de los ochenta, las formas de turismo tradicionales comienzan a visualizarse como una actividad clave en el deterioro de los entornos en los que se desarrolla.” (Díaz, 2018)

Un reciente estudio publicado en *Nature Climate Change* desvela que el turismo es responsable de una décima parte de las emisiones mundiales de CO₂ (4,5 Gigatoneladas [Gt] de emisiones a la atmósfera (Lenzen, et al., 2018). La Organización Mundial del Turismo (2018), considera turismo sostenible a aquel que “tenga plenamente en cuenta sus impactos económicos, sociales y ambientales actuales y futuros, atendiendo a las necesidades de los visitantes, de la industria, el medioambiente y las comunidades de acogida”. Las evidencias científicas muestran el alto protagonismo del turismo como responsable del Cambio Global (Cambio climático y social).

En el contexto cubano la aprobación en abril de 2017 por la Asamblea Nacional del Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio climático conocido como Tarea Vida; evidencia la prioridad otorgada a este problema, cuestión que requiere de una transformación integral que abarque los principales sectores de la economía. Entre los sectores identificados en la Tarea ocho está el Turismo, incluido también en la propuesta preliminar de sectores estratégicos para la transformación productiva en Plan Nacional de Desarrollo al 2030.

Como parte de la Tarea Vida, el Ministerio de Educación y el de Educación Superior cubanos, aunque concentrarán sus acciones en tareas específicas, tienen de una manera indirecta relación con todas las tareas del plan nacional,

por estar vinculados los contenidos escolares con las mismas y constituir parte orgánica de la preparación metodológica que se realiza en todas las instituciones del país, su tratamiento en las clases de las asignaturas y disciplinas en las instituciones educativas y los actuales trabajos del Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

El modelo económico y social cubano actual requiere del sector turístico uno de los pivotes de la economía nacional, con todos los inconvenientes que ello pudiera conllevar, aspecto este no menospreciado por el Ministerio de Educación Superior, acerca del peligro ideológico de esta exposición continuada de nuestro pueblo al contacto directo con los visitantes de las sociedades de consumo.

El objetivo central de la carrera es formar un profesional con preparación integral, gran sensibilidad revolucionaria y altos valores de humanismo y solidaridad, de manera tal que le permitan gestionar servicios de excelencia, eficaces y eficientes que, como productos turísticos, se desarrollan en las actividades del turismo, los viajes y la hospitalidad. Este profesional se prepara como gestor en las actividades de turismo y viajes, por una parte y en las actividades de hospitalidad, por la otra, para poder atender el contenido esencial de la carrera.

El objeto de trabajo de la profesión es el conjunto de fenómenos y relaciones económicas, psicosociológicas, culturales y medioambientales que se generan entre los visitantes temporales, las entidades vinculadas a los viajes y las comunidades de acogida con motivo de su viajes y estancias en lugares diferentes a los de su residencia habitual.

La formación integral en los profesionales del turismo ante los retos que impone el Cambio climático requiere del reconocimiento de sus implicaciones o impactos en el desarrollo turístico requiere la articulación coherente de acciones que incluya los componentes: académico, laboral-investigativo y extensionista en correspondencia con el actual contexto en el que la educación debe favorecer los modos de actuación de este profesional ante los impactos generados, que les permitan asumirlos con responsabilidad y en correspondencia con el modelo económico cubano sobre la base de la protección de la identidad nacional, ante la que este autor retoma la valiosa experiencia de González (2015), para el proceso formativo extensionista y para implementar acciones comunitarias, el trabajo de Alfonso, et al. (2019), cuando se refiere a los cambios en la conciencia de la población sobre la preservación del medio ambiente.

Los resultados que se exponen constituyen una respuesta para incidir desde los procesos educativos para

abordar un contenido que aún presenta limitaciones en su tratamiento, a pesar de su necesidad para la carrera de Licenciatura en Turismo, en la que se forman los profesionales que tienen la responsabilidad de garantizar la sostenibilidad en este sector que presenta gran vulnerabilidad ante los impactos del Cambio climático actuales y proyectados, y se formula una estrategia como resultado científico.

DESARROLLO

Autores como Sánchez, et al. (2019); y García (2019), destacan que el diseño de una estrategia implica establecer acciones conscientes encaminadas al logro de un objetivo, siempre dirigidas a la solución a largo plazo y que contribuyen a la transformación del objeto de incidencia; así como en la posibilidad de ser modificada a partir de los cambios que evidencian los participantes y el hecho de que su efectividad depende, en gran medida, del ajuste al contexto donde se utiliza, Valle (2010), la define como “un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (dado por el diagnóstico) permiten dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación”.

Muy valiosos los aportes teóricos de Jiménez, et al. (2017), en su estrategia pedagógica dirigida a contribuir a la educación para la percepción de riesgos de desastre en los estudiantes de secundaria básica, para dar respuesta a la demanda de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental de Cuba, que orienta priorizar dentro de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible que se realiza en todos los subsistemas educacionales del país la preparación de la población en los temas de peligro, vulnerabilidad y riesgo.

La estrategia propuesta se realiza según los pasos siguientes:

1. Determinación de los fundamentos generales, exigencias, rasgos y componentes.
2. Diseño de las etapas con sus objetivos específicos, acciones y la forma de implementación en la práctica.

Fundamentación de la estrategia

El tratamiento al Cambio climático encuentra en las leyes, principios y categorías fundamentales del marxismo leninismo sus fundamentos filosóficos básicos, ya que estos permiten revelar su relación con otros problemas ambientales. Se asume la Filosofía Marxista Leninista, considerando como elementos esenciales el principio de la concatenación universal de los fenómenos, las categorías, causa y efecto, y el rasgo distintivo de la pedagogía

cubana relacionado con que el hombre puede ser educado en interacción con el medio en el que se desarrolla.

La relación entre las categorías causa y efecto facilita una mejor interpretación del Cambio climático en el sector del turismo, desde la relación hombre-naturaleza-sociedad para la actuación sostenible del futuro profesional.

Los fundamentos sociológicos se expresan en el reconocimiento del Cambio climático como fenómeno y las demandas que emanan de la sociedad ante la necesidad de la formación de un profesional competente para enfrentar la tendencia a agudizarse de esta problemática. Para ello toma en consideración el modelo del profesional y las demandas sociales del sector turístico, el momento histórico concreto que vive el país, las funciones sociales que desempeña la universidad como centro rector de la formación del profesional del turismo y las potencialidades del proceso pedagógico en función de esta formación.

Asumir el enfoque histórico cultural de Vigotsky (1981), como fundamento psicológico, por su enfoque humanista a partir de que la educación es la que conduce al desarrollo, va delante del mismo –guiando, orientando, estimulando– y es aquella que tiene en cuenta para ampliar continuamente los límites de la zona de desarrollo próximo o potencial, y por niveles de desarrollo del sujeto. En tal sentido, se debe partir de lo conocido por el estudiante acerca del tema y la manera en que se incorporan y enriquecen los conocimientos, habilidades y valores respecto al Cambio climático y su articulación, jerarquizando estos con la Estrategia Curricular de Medio Ambiente. Se consideran los siguientes principios pedagógicos que rigen la dirección del proceso, enunciados también por Álvarez de Zayas (1998):

- Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.

Dirigir el proceso de manera científica requiere atender a contenidos esenciales con la posición ideológica que caracteriza a la Revolución Cubana, los lineamientos y políticas del Partido y del gobierno en el modelo socioeconómico cubano, las raíces ideológicas cubana, marxista leninista, martiana y fidelista, integradas al conocimiento de la historia y de la cultura del pueblo cubano y la formación de valores, para que los profesionales del turismo tengan pleno dominio del patrimonio natural e histórico-cultural cubano, y utilizarlo como recurso turístico, ante la globalización de los modelos neoliberales y consumistas que imponen las potencias desarrolladas.

- Principio de vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad.

Se concibe la formación del profesional del turismo, preparado para dar solución a los problemas profesionales que provengan de la práctica, cuando desarrollan sus ejercicios de prácticas prelaborales, donde aplican los diagnósticos pertinentes que les permiten conocer los impactos provocados por el Cambio climático, o por la propia actividad turística que también incrementan la huella del carbono.

- Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de la educación de la personalidad.

Propicia la unidad dialéctica entre el conocimiento, las habilidades y los valores que se refuercen, para asumir conductas críticas ante los impactos que provocan las actividades turísticas y la creación de propuestas de solución avaladas por la ciencia, para ofertar servicios turísticos en armonía con el turismo responsable ante el Cambio climático.

- Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad del educando.

El proceso de formación del profesional del turismo estará dirigido hacia el desarrollo de la esfera cognitiva de la personalidad del profesional, integrado al desarrollo de los sentimientos de pertenencia por su labor y profesionalidad para enfrentar estos retos al tener una participación consciente y objetiva en su gestión y rechazar las conductas y posiciones irresponsables. Lo anterior permite que al graduarse puedan asumir posiciones responsables para enfrentar de forma adecuada las transformaciones que se requieran.

- Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.

Incorpora estrategias didácticas desarrolladoras para que los estudiantes produzcan los conocimientos tanto de forma individual como colectiva, a través de búsquedas individuales en sitios web acerca de impactos del Cambio climático y de buenas prácticas.

Los fundamentos pedagógicos se revelan en la integridad de las acciones de cada una de las etapas de la estrategia, en las que la unidad entre lo instructivo y educativo van dirigidas a lograr, en última instancia, la formación de convicciones, actitudes y valores morales en la formación del profesional del turismo.

Constituyen exigencias pedagógicas o rasgos de la estrategia pedagógica las siguientes:

- La Educación para el Cambio climático puede lograrse mediante la premisa de que los contenidos relacionados con este problema medioambiental deben

constituir un eje transversal en la formación del profesional en turismo, como sostiene Ocampo (2013), *“la incorporación de los ejes transversales implica la búsqueda de una formación más integral del profesional. También plantea un mejoramiento en la calidad de la oferta educativa, porque la transversalidad representa una herramienta para integrar los elementos académicos con los sociales y culturales”*.

- Se precisa la atención a las exigencias planteadas en el modelo del profesional de la carrera y a las necesidades del actual contexto relacionadas con el Cambio climático en el contexto local regional y sectorial desde los procesos formativos universitarios. La incorporación de la perspectiva de análisis local territorial-temporal-sectorial en los análisis que se realicen como expresión de su diferenciación geográfica y su dinámica o evolución.
- Resulta esencial el aprovechamiento de las potencialidades de las diferentes asignaturas y la articulación entre las habilidades intelectuales y prácticas relacionadas con el Cambio climático y las habilidades profesionales en la carrera, además de abarcar los componentes laboral, investigativo y extensionista, cuestión que debe favorecer la educación desde la instrucción y los modos de actuación responsables en vínculo con otros valores establecidos en el contexto de una formación humanista de este profesional.

En la Educación Superior cubana constituye una prioridad la educación integral de los futuros egresados, para que su futura actuación científica y tecnológica se encamine conscientemente hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030. La estrategia curricular de Educación Ambiental es la vía utilizada para lograr estas aspiraciones, según apreciaciones de García (2015), en la cual resulta vital intencionar el Cambio climático y su vínculo con otros problemas medioambientales y la resiliencia ante estos, válidos para la carrera de Turismo.

En consecuencia, con lo anterior, la estrategia pedagógica propuesta presupone la elaboración de acciones que permitan el tratamiento al Cambio climático en la formación inicial del profesional desde una perspectiva local sostenible.

La coordinación entre el grupo desde el Consejo de Dirección de la Facultad, el colectivo de las disciplinas y asignaturas, y el colectivo de año y de carrera atendiendo a las características del Modelo del profesional permite:

- Organizar la práctica laboral de acuerdo con las necesidades y potencialidades de los estudiantes y las particularidades del contexto local.
- Generar un proceso educativo que favorece el análisis, la reflexión y valoración del Cambio climático y el actuar de forma responsable.

- Potenciar y enriquecer la actividad creadora de los estudiantes y del colectivo pedagógico.
- Insistir en los aspectos ético-morales y humanistas referidos a la relación hombre-naturaleza, Cambio climático.

La estructuración de la estrategia pedagógica tiene en cuenta los presupuestos teóricos desarrollados por Valle (2010), con las siguientes etapas:

Etapas de diagnóstico: permite conocer científicamente el estado real para determinar sus contradicciones, insuficiencias y logros, y en consecuencia trazar los objetivos que conducirán a la realidad deseada.

Etapas de planificación: comprende las acciones que con carácter de sistema facilitan el logro de los objetivos trazados para transformar el estado real en el estado deseado, las que deben ser flexibles y contextualizadas.

Etapas de ejecución: se desarrolla de acuerdo con la planificación realizada para permitir el logro de los objetivos de manera gradual, y en consecuencia asegura que se transite del estado real, al estado deseado.

Etapas de evaluación: se realiza antes, durante y al final de la implementación de la estrategia, con el fin de perfeccionarla.

Aunque estas etapas se analizan por separado, en la práctica se interrelacionan, pues durante todo el proceso de implementación se enriquecen y actualizan los fundamentos y el diagnóstico, y se ajustan las acciones para incorporar algunas no previstas inicialmente y perfeccionar otras en función de las condiciones existentes y a su objetivo general.

El objetivo general de la estrategia es contribuir al tratamiento del Cambio climático en la carrera de Licenciatura en Turismo y se estructura en dos componentes esenciales: el componente estructural, constituido por las etapas en las que se cumplen determinadas acciones en función de los objetivos trazados, y el componente funcional.

Primera etapa de diagnóstico.

Objetivo: caracterizar el estado del tratamiento al Cambio climático en la formación inicial del profesional en turismo. En ella se ejecutan las siguientes acciones.

Esta etapa se orienta hacia tres direcciones:

3. Analizar la intencionalidad y exigencias de los documentos rectores que posibilitan el tratamiento del Cambio climático desde los componentes académico, laboral investigativo y extensionista.

4. Diagnosticar el nivel de preparación del colectivo pedagógico para asumir la dirección del tratamiento a estos contenidos.
5. Determinar el estado del tratamiento del Cambio climático en los estudiantes.

Para el cumplimiento de esta acción es necesario:

- a. Diseño de los instrumentos para evaluar el estado real.
- b. Evaluar el estado real del colectivo pedagógico y de los estudiantes en los contenidos sobre el Cambio climático y la Tarea Vida.
- c. Valorar colectivamente los resultados, lo que requiere de todo un proceso de análisis y síntesis de los datos recogidos para proyectar las acciones futuras.

Acciones

1. Caracterización del estado los contenidos sobre el Cambio climático y la Tarea Vida en lo académico, laboral- investigativo y extensionista.
2. Análisis de los resultados del diagnóstico en el Colectivo de año para determinar las necesidades y fortalezas existentes en los estudiantes y en el colectivo pedagógico para precisar las acciones que permitan atenderlas. Lo anterior determina su rol en el tratamiento a estos contenidos.
3. Familiarización con los estudiantes y docentes de primer año de la carrera Licenciatura en Turismo con los contenidos sobre el Cambio climático y la Tarea Vida y su efecto en el sector del turismo, con énfasis en el marco jurídico legal y otras carencias cognitivas, afectivas y comportamentales, las necesidades de preparación y fortalezas del colectivo pedagógico y las potencialidades del proceso formativo.

Fecha de cumplimiento: septiembre-octubre de 2016.

Ejecutores: Colectivo de carrera, Colectivo de Año y Disciplina por Asignatura.

Segunda etapa de planificación.

Objetivos:

1. Planear las acciones de intervención pedagógica dirigidas al tratamiento del Cambio climático y la Tarea Vida y su efecto en el sector del turismo desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista.
2. Definir los contenidos del Cambio climático y la Tarea Vida en vínculo con las habilidades profesionales según modelo del profesional de la carrera de turismo.

En esta etapa el investigador, propicia que las acciones previstas aborden el análisis reflexivo de las necesidades y potencialidades identificadas en la etapa anterior, y se explican a continuación:

- a. Planificación de la preparación del colectivo pedagógico para asumir la dirección del tratamiento del Cambio climático y la Tarea Vida y su efecto en el sector del turismo.

Acciones

1. Determinación de los contenidos básicos sobre Cambio climático y la Tarea Vida para la preparación del colectivo pedagógico sobre:

Según Addine, et al. (1998), el contenido es el elemento objetivador del proceso de enseñanza aprendizaje y da respuesta a ¿qué enseñar?, ¿qué aprender?, señalando además que corresponden a la parte de la cultura y experiencia social que deben apropiarse los estudiantes respondiendo a los objetivos propuestos.

Castellanos, et al. (2001), afirman que los contenidos constituyen núcleos o pilares básicos del aprendizaje de los estudiantes, por lo que la educación debe promover un desarrollo integral según afirman los programas y conferencias de la Unesco. Este componente responde a la interrogante ¿qué se aprende?

Álvarez de Zayas (1996), define que *“el contenido es el componente del proceso docente-educativo que expresa la configuración que este adopta al precisar, dentro del objeto, aquellos aspectos necesarios e imprescindibles para cumplimentar el objetivo y que se manifiesta en la selección de los elementos de la cultura y su estructura de los que debe apropiarse el estudiante para alcanzar los objetivos”*. (p. 20)

Este se selecciona de las ciencias, de las ramas del saber que existen, en fin, de la cultura que la humanidad ha desarrollado, y que mejor se adecua al fin que nos proponemos.

Entre los contenidos acerca del Cambio climático, se encuentran:

- Conceptos básicos derivados de las consideraciones generales para lograr el tratamiento del Cambio climático y la Tarea Vida y su efecto en el sector del turismo: tiempo, clima, resiliencia, entre otros.

El Cambio climático como problema ambiental, causas, consecuencias, responsables y vínculo con otros problemas medioambientales, estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgos de desastre realizados en la provincia, municipio y comunidad asociados al Cambio climático, que pueden contribuir a ampliar y actualizar la información para la dirección de la labor educativa en esta dirección, la base Jurídico legal relacionada con el Cambio climático con énfasis en el sector del turismo en Cuba como expresión de la voluntad política del estado cubano para

su enfrentamiento y en el Sistema Nacional de Educación en Cuba.

Las habilidades intelectuales y prácticas relacionadas con el Cambio climático en vínculo con las profesionales que precisan identificar los principales impactos del Cambio climático para el sector turístico a partir de las vulnerabilidades detectadas, aplicar los instrumentos de gestión de riesgo a la labor profesional, clasificar los riesgos ambientales vinculados al Cambio climático, proponer acciones para su adaptación y/o mitigación, participar en tareas de proyectos de investigación sobre Cambio climático y/o emplear en los fundamentos de las investigaciones que realiza este aspecto con enfoque espacio temporal territorial al sector, socializar los resultados científicos en eventos y publicaciones y participar en acciones extensionistas en la comunidad intra y extrauniversitaria.

Se presta atención además a los valores relacionados con el Cambio climático en vínculo con los que precisa la formación del profesional como la responsabilidad con la protección del patrimonio natural y cultural e histórico y de identidad nacional, laboriosidad, patriotismo, humanismo y justicia, solidaridad y dignidad, el compromiso motivos e intereses, por el estudio de esta problemática.

En la formación del profesional del turismo, este refuerza conductas y valores encaminados no solo a despertar el interés y la responsabilidad ambiental ante la percepción del peligro que representa el Cambio climático para el desarrollo del turismo cubano, sino para apropiarse de herramientas metodológicas que le permitan prevenir dichos impactos y crear alternativas de adaptación mediante la oferta de nuevos productos turísticos a partir de las bondades climáticas del país, pero de manera responsable y sin degradar los recursos turísticos.

Los métodos que propicien el análisis, la reflexión, el debate y la implicación de los estudiantes en las actividades dirigidas a la educación para el tratamiento al Cambio climático y la Tarea Vida.

Los medios que se empleen deben ser actualizados, se requiere de mapas a diferentes escalas, sistemas de información geográfica, esquemas, tablas entre otros los cuales posibilitarán al profesor y al estudiante en formación evidenciar en los diferentes contextos espacio temporales con prioridad para el territorio con mayor objetividad los datos aportados por los organismos de la administración central de estado relacionados con el sector de turismo que posibilitan la localización geográfica del fenómeno y de la actividad turística.

Asimilación de los contenidos básicos sobre tratamiento al Cambio climático y la Tarea Vida por los estudiantes en

relación con las características del sector turístico y muy en consonancia con las características de las diferentes modalidades turísticas.

Procedimientos a tener en cuenta en el diseño de actividades de asimilación en las clases.

1. Diagnosticar la situación ambiental de la localidad en estrecha correlación con las características de las instalaciones hoteleras y modalidades turísticas de la región central.
2. Elaborar instrumentos para evaluar el estado de los conocimientos sobre el Cambio climático y la Tarea Vida desde los diferentes escenarios.
3. Diseñar actividades curriculares, extracurriculares y extensionistas atendiendo a los resultados del diagnóstico.
4. Emplear métodos y medios que propicien la implicación personal y el protagonismo de los estudiantes en el análisis del Cambio climático y la Tarea Vida promoviendo el debate, la reflexión, la valoración y la toma de decisiones lo que propicia la asimilación de los conocimientos.
5. Evaluar el impacto del tratamiento del Cambio climático y la Tarea Vida en el Sector del Turismo como proceso y como resultado.

Fecha de cumplimiento: septiembre-noviembre de 2016.

Ejecutores: Colectivo de carrera, Colectivo de año, asignatura y cursos optativos.

Tercera etapa de ejecución.

Objetivo: sistematizar los contenidos del Cambio climático y la Tarea Vida en vínculo con las habilidades profesionales.

En esta etapa el investigador lleva a vías de hecho la ejecución de las acciones planificadas, a fin de evaluarlas y reajustarlas según las necesidades, de manera que posibiliten transitar del estado real al estado deseado.

Para el logro de este objetivo se realizarán las acciones siguientes:

1. Ejecutar las acciones de intervención planificadas.

La ejecución de cada una de las acciones concebidas se sustenta la orientación de la acción, la ejecución y el control. En el primer momento se garantizará la motivación de los participantes hacia su ejecución, es necesario propiciar un ambiente positivo, que posibilite la participación y comprometimiento con la actividad orientada. La ejecución debe concebirse dentro del sistema de trabajo de la carrera y en el contexto del proceso formativo, lo

cual se sustenta en el principio de la integración y no de la adición de acciones.

En esta etapa se implican el colectivo pedagógico, los estudiantes, y representantes de organismos e instituciones donde los estudiantes realizan su práctica laboral y se favorece el trabajo grupal mediante debates permanentes de discusión sobre los resultados obtenidos, tanto en el plano individual como colectivo, lo que permite una constante retroalimentación.

El colectivo de año juega un rol fundamental para asumir la dirección del tratamiento al Cambio climático como contenido del proceso formativo a desarrollar; en un primer momento se realizará un taller científico-metodológico, posteriormente cada asignatura presentará su plan de acciones para dar tratamiento al mismo desde la perspectiva de las diferentes modalidades turísticas que lo faciliten. Una vez concluida la preparación del colectivo de carrera se procede a su ejecución.

2. Control y seguimiento de los resultados del proceso de implementación de las actividades.

Esta acción es importante para el logro del objetivo de la etapa, y del objetivo general de la estrategia, los integrantes de la carrera se desempeñen como responsables de las acciones, contarán con un registro de seguimiento a su cumplimiento en el que expresarán los criterios valorativos de la actividad, tanto individuales como colectivos.

Los resultados del control y seguimiento de las acciones de intervención aplicadas serán valorados en el Colectivo de año, en los Colectivos de asignatura y la asamblea de integralidad y en la reunión del departamento de la carrera al culminar cada mes.

Cuarta etapa de evaluación

Objetivos estratégicos:

1. Evaluar la efectividad de las acciones estratégicas diseñadas.
2. Rectificar y rediseñar las acciones estratégicas diseñadas en caso de obtener resultados no deseados.

En la evaluación intervienen los participantes y se realizan las acciones siguientes:

1. Evaluación de la preparación del colectivo pedagógico para asumir la dirección del proceso, así como el cumplimiento de las funciones asignadas en la estrategia pedagógica.

Se realizará a partir de los resultados de los talleres metodológicos, para lo cual se planificarán: visitas a los colectivos de asignaturas para constatar la realización de los análisis metodológicos, muestreo de planes de clases

para controlar cómo se tienen en cuenta los procedimientos establecidos para elaborar las actividades, y observación al comportamiento que manifiestan los profesores durante la dirección de las actividades curriculares y extra-curriculares.

2. Evaluación de los contenidos del Cambio climático en los estudiantes durante la implementación de la estrategia pedagógica.

La transformación lograda en los estudiantes se constata mediante la aplicación de los instrumentos de recogida de información que en cada momento que se considere pertinente utilizar. Es importante el seguimiento al diagnóstico, atendiendo a las transformaciones que se producen por lo que será necesaria la planificación de comprobaciones y los diagnósticos que realcen, las propuestas que realicen en las entidades en que realizan su práctica laboral.

Se realizarán, además, observaciones al sistema de clases y en cada una de ellas se registrarán las intervenciones que realizan los estudiantes y el impacto de las actividades planificadas, además del comportamiento que evidencian en las actividades extracurriculares y curriculares que se desarrollan; así como la motivación e interés durante su desarrollo.

Finalmente se evalúa la estrategia pedagógica, en correspondencia con el cumplimiento de las acciones planificadas en cada una de las etapas mediante la identificación de logros e insatisfacciones que permitan proyectar otras acciones o mejorar las realizadas que serán incorporadas como indicadores de la evaluación del componente educativo en las reuniones de brigada, empleando co-evaluación mediante la auto-evaluación como procedimientos fundamentales. El colectivo pedagógico también se autoevalúa con el propósito de valorar su preparación y proponer nuevas acciones de mejoramiento, aspectos que pueden abordarse en las reuniones del Departamento de Turismo, Carrera o de Año y Disciplinas.

Componente funcional de la estrategia. El cumplimiento del objetivo general de la estrategia pedagógica y los específicos de cada una de las etapas, es el resultado de un proceso gestado, planificado y ejecutado desde el interior de la Carrera y participan como principales protagonistas, el Consejo de Dirección de la Facultad; el colectivo pedagógico de la carrera de Licenciatura en Turismo, el colectivo de las disciplinas y asignaturas, a partir de las funciones y responsabilidades que les corresponden en dicho proceso y las precisiones del Modelo del profesional de la carrera.

Dentro de las funciones generales de los participantes relacionados están:

- Participar en el diseño, aplicación y evaluación del diagnóstico que permite determinar el estado real del grupo referente al Cambio climático.
- Proyectar y ejecutar las acciones de la estrategia pedagógica, ofreciendo recomendaciones para su mejora.
- Evaluar las transformaciones que se producen en la preparación del colectivo de año y los estudiantes.

Los agentes que conforman el componente funcional de la estrategia y que ejecutan las diferentes acciones son:

- El grupo de estudiantes de la carrera Licenciatura en Turismo es la muestra objeto de investigación y donde tiene lugar la ejecución de las diferentes acciones.
- El Consejo de Dirección de la Facultad. Aprueba y evalúa la implementación de la estrategia, es en esta reunión donde se acuerda y determina la definición de los integrantes y funciones.
- El Colectivo de año: contextualiza las acciones proyectadas al año, hasta llegar a integrarse a los proyectos educativos de la carrera.
- El Colectivo de carrera: aprueba las proyecciones del trabajo, dirige y realiza su control y las evaluaciones del proceso.
- El Colectivo de la disciplina y asignatura: ejecuta las diferentes acciones con todos los profesores que ejercen influencia en los estudiantes y prepara al colectivo pedagógico.

Resultados de la implementación en la práctica de la estrategia.

La misma se realiza entre los años 2016/2020. El investigador junto al Jefe del Departamento y de Carrera de turismo, analizaron la caracterización del modelo del profesional en correspondencia con el objeto de la profesión, el currículo de la carrera, el contenido de las asignaturas y cursos optativos que se imparten para ver las potencialidades del tratamiento a los contenidos del Cambio climático y la proyección en el gráfico docente de los mismos en los componentes universitarios, realizaron propuestas para la inclusión de contenidos desde la perspectiva de un currículo flexible.

Se realizó el análisis para el ciclo de las ciencias básicas, en el proceso de formación como Licenciado en Turismo, empleando el Cronograma de Repetición de estímulo, Hernández (2014), quien sostiene que los conocimientos se introducen y definen, y posteriormente se controlan y refuerzan, o sea se repite el estímulo, utilizado por el autor, representa en qué momento se introducen los contenidos relacionados con el Cambio climático, su gestión y

cuando se evalúa o controlan los resultados, y el componente afectivo estrechamente vinculado con el cognitivo.

Los profesores comenzaron a orientar a sus estudiantes a visitar sitios web o navegar en busca de artículos o noticias relevantes sobre el tema, pero relacionadas con el Turismo, revisar artículos y resultados de proyectos de investigación y bibliografía actualizada sobre el tema, se intencionó el trabajo con el banco de problemas profesionales, vinculados al sector y/o sus prioridades, así como los del Cambio climático con el fin de ir motivando a los estudiantes a realizar investigaciones en esta área.

En el componente académico, el objetivo consistió en insertar los contenidos del Cambio climático y su gestión desde cada componente: académico-investigativo-laboral y extensionista en todas las disciplinas, asignaturas y cursos optativos, y de la estrategia curricular de Medio Ambiente, se proyecta abordar el Cambio climático, jerarquizado como eje transversal y con un enfoque espacio-temporal-sectorial, el investigador con los estudiantes del segundo año de la carrera desde la asignatura de Geografía Turística y Patrimonio Natural, en el tema Elementos naturales. Clima de Cuba, como uno de los factores climáticos se definieron los conceptos acerca del Cambio climático, origen e impactos en el turismo, los que se articulan con las habilidades profesionales empleando para ello métodos de enseñanza que propiciaron aprendizajes.

Se intencionan los contenidos relacionados con el Cambio climático en los diferentes componentes universitarios y su articulación con el perfil del profesional del turismo y las habilidades profesionales como eje transversal en el currículo de la carrera a partir de la jerarquización de los contenidos de la estrategia curricular de Medio Ambiente en que los conocimientos adquiridos son utilizados para abordar los que ahora se definen, con nuevas herramientas y procedimientos metodológicos en la práctica para transformarla, produciendo propuestas de solución responsables ante los impactos del Cambio climático tanto de origen natural y como los antrópicos con énfasis para el sector.

El investigador con los 21 estudiantes del cuarto año que seleccionan el curso electivo de Ecoturismo, intencionó y logró que en seminarios y trabajos de curso los estudiantes rediseñen nuevos productos turísticos a partir de las potencialidades de la biodiversidad cubana, a causa del declive de los destinos turísticos o por impactos del Cambio climático o minimizando los que provocan las actividades turísticas irresponsables.

En el componente Laboral, el 100 % de los estudiantes en sus prácticas de familiarización en entidades turísticas,

desde el primer año de la carrera, diagnosticaron a los directivos y trabajadores y los impactos acerca de los impactos ambientales provocados,

En el componente investigativo, se logró la aprobación del proyecto institucional Adaptación al Cambio climático en el Turismo de la provincia de Villa Clara, que antes ningún estudiante investigaba sobre el tema y después del total 12 se incorporaron al Grupo Científico Estudiantil, del referido proyecto, lográndose también la incorporación de profesores.

La revisión de Trabajos de Diploma defendidos antes del curso escolar 2014-2015 permitió constatar que no existen evidencias de investigaciones que utilizaran como fundamentos o en el título dicho tema y después el 100 % de los trabajos de curso de la Optativa Ecoturismo, utilizaron elementos del banco de problemas y diagnósticos aplicados durante sus prácticas laborales, en las entidades donde fueron ubicados.

Si antes del 2016-2017 un solo estudiante investigó sobre el tema para su trabajo de diploma, posteriormente hasta el curso 2019-2020 se contabilizan 98 trabajos de curso solamente en las asignaturas y cursos optativos de Geografía Turística y Patrimonio Natural y Gestión ambiental en el turismo, en las demás también se tomó en cuenta en sus fundamentos teóricos y situación problemática.

La aplicación de entrevistas, encuestas y revisión documental permitió corroborar la existencia antes, de un solo estudiante sensibilizado y comprometido con la solución de problemas ambientales en las actividades turísticas, mientras que después del curso escolar 2016-2017.

Se totalizan 12 resultados científicos inscriptos en el CTI de la Universidad con sus correspondientes avales de impacto ambiental otorgados por las entidades turísticas para las cuales fueron dirigidos sus trabajos y en el curso 2019-2020 un total de 21

En el componente extensionista, antes los estudiantes no participaban en círculos de interés comunitario para enfrentar los impactos del Cambio climático y después del curso 2014-2015 se constituyó uno en la Escuela Primaria Marcelo Salado de la Comunidad Universitaria con la participación de 6 estudiantes, donde impartieron charlas sobre el tema a padres y alumnos.

CONCLUSIONES

La estrategia pedagógica para la carrera de Licenciatura en Turismo, consta de un componente estructural dividido en etapas y uno funcional, que se desarrolló por los diferentes procesos educativos universitarios, jerarquizando al Cambio climático como un eje transversal y con

un enfoque espacio-temporal-sectorial, vinculado con los modos de actuación del profesional.

Se implementó en la carrera de Licenciatura en Turismo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, durante los cursos 2016-2020 en la cual se proyectaron acciones para los diferentes componentes de formación con un grupo de 35 estudiantes, resultando un aumento sustancial de participación de estos en acciones investigativas, académicas, laborales y extensionistas relacionadas con el fenómeno climático y su gestión, que contribuyeron al fortalecimiento de los valores en los futuros profesionales del turismo, y que requirieron la participación del colectivo pedagógico en general a través de talleres metodológicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine Fernández, F., Ginoris Quesada, O., Armas Sixto, C., Martínez Rubio, B., Tabares Arévalo, R., Urbay Rodríguez, M. (1998). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje*. IPLAC.
- Alfonso Serafín, A. C., Martínez Verde, A. R., & De Oliveira Constantino, A. (2019). Impacto de los principios de Paulo Freire en una experiencia educativa comunitaria. *Revista Conrado*, 15(66), 98-103.
- Álvarez de Zayas, C. (1998). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana*. MES.
- Álvarez Zayas, C. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. Academia.
- Castellanos, D., Castellanos, B., Llivina, M.J., Silverio, M., Reinoso, C., & García, C. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. Colección Proyectos. ISPEJV.
- Díaz, P. (2018). *Cambio climático y turismo responsable*. Centro de Investigación, Divulgación e Innovación Turística de Ostelea (IDITUR). http://www.aept.org/archivos/documentos/cambio_climatico_y_turismo_responsable.pdf
- García Martínez, J. L. (2015). ¿Cómo contribuir al fortalecimiento de la estrategia curricular de medio ambiente ante los retos impuestos por el cambio climático? *Revista Conrado*, 11(51).
- González Moreno, M. (2015). Estrategia de asesoramiento metodológico de extensión universitaria en el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. *Congreso Universidad 2015*. <http://revista.congresouniversidad.cu/index.php/rcu/article/view/910>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A
- Jiménez-Denis, O., Villalón-Legrá, G., & Evora-Larios, O. (2017). La educación para la percepción del riesgo de desastres como una prioridad del trabajo educativo en las escuelas de Cuba. *Revista electrónica Educare*, 21(3), 1-12.
- Lenzen, M., Sun, Y. Y., & Faturay, F. (2018). La huella de carbono del turismo global. *Nature Clim Change*, 8, 522-528.
- Murillo, K. (2017). *El turismo frente al cambio climático*. LatinClima. Red de Comunicación en Cambio Climático. <https://latinclima.org/articulos/el-turismo-frente-al-cambio-climatico>
- Ocampo Hernández, C. (2013). La incorporación de la transversalidad en el diseño curricular de la Universidad Estatal a Distancia. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13(3), 342-368.
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. ONU. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Organización Mundial del Turismo. (2018). *Objetivos del Desarrollo Sostenible*. OMT. <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Sánchez-Otero, M., García-Guillany, J., Steffens-Sanabria, E., & Hernández Palma, H. (2019). Estrategias pedagógicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación superior, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación. *Información tecnológica*, 30(3), 277-286.
- Valle, A. (2010). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L.S. (1981) *Pensamiento y Lenguaje*. Pueblo y Educación.